



POLÍTICAS DE LA DIRECCIÓN



1

El Casino Central de Oficiales fortalecerá continuamente su gestión administrativa y financiera para optimizar la administración de los recursos producto de su operación y del aporte de sus Afiliados.

4

Constituir el Presupuesto como un instrumento para la toma de decisiones, con el fin de planificar de manera asertiva el desarrollo de los procesos estratégicos, operativos y de apoyo, encaminados al cumplimiento de la misión asignada.

7

Contar con los medios físicos y tecnológicos adecuados para el desarrollo de la gestión operativa cuyo eje trasversal es la prestación de servicios de calidad y el desarrollo de actividades sociales, deportivas y culturales para la satisfacción de nuestros Afiliados.

2

Fortalecer la calidad en todos los servicios prestados para fidelizar a nuestros clientes internos (afiliados) y externos (sector corporativo).

5

Establecer los parámetros que aseguren el cumplimiento oportuno de las obligaciones económicas contraídas por el CLOFA con proveedores de bienes y servicios.

8

Establecer los planes necesarios para el cuidado del medio ambiente y cumplir con la normatividad vigente con respecto a las buenas prácticas en la manufactura de alimentos.

3

Desarrollar una estrategia de mercadeo sólida para incrementar las ventas en el sector corporativo y lograr un posicionamiento continuo de la marca.

6

Orientar los procesos de elaboración y entrega de la información financiera y contable asegurando que se cumpla con lo establecido en la resolución 861 del 21 de diciembre de 2011, en el marco de transparencia con las normas y legislación vigente.